# “Por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores.”

# El Congreso de la Republica de Colombia

# DECRETA:

# Artículo 1° La Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración y rinden el público homenaje al municipio de Dosquebradas, en el departamento de Risaralda, con motivo del cumplimiento de sus cincuenta (50) años de su fundación, los cuales se celebran el día 6 de diciembre de 2022.

# Artículo 2°. Se enaltece a todos los ciudadanos, niños, niñas y adolescentes oriundos del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, por la importante celebración y se reconoce el gran aporte de sus habitantes al desarrollo social y económico del municipio, del departamento y del país.

# Artículo 3°. En el ámbito de sus competencias, las Entidades Públicas del Gobierno Nacional encargadas de proteger y promover el patrimonio cultural, social y económico concurrirán para la promoción, protección, conservación, restauración, divulgación, desarrollo y cofinanciación de todas aquellas actividades que enaltezcan al municipio, designando las comisiones respectivas integradas por miembros del Gobierno nacional y del Congreso de la República.

# Articulo 4°.de conformidad con los artículos 334, 339, 341 y 345 de la Constitución Política de Colombia y de las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, el Gobierno Nacional podrá incorporar dentro del Presupuesto General de la Nación o impulsar a todos los mecanismos de cofinanciación a que contribuyan con la ejecución de proyectos de desarrollo regional, las apropiaciones necesarias que permitan adelantar las siguientes inversiones y construcciones:

# Plaza de Mercado.

# Ciudadela deportiva.

# Centro empresarial de negocios.

# Casa de la cultura y teatro.

# Universidad Pública presencial.

# Segundo viaducto.

# Artículo 5°. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente ley, se autoriza igualmente la celebración de los contratos necesarios, sistema de cofinanciación y la celebración de convenios entre la Nación y el municipio de Dosquebradas Risaralda.

# Artículo 6°. La presente ley rige a partir de la fecha de su sanción, promulgación y publicación en el Diario Oficial.

# Atentamente,

**JUAN CARLOS REINALES AGUDELO**

Representante a la Cámara

Departamento de Risaralda

Partido Liberal Colombiano

# EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

# Se presenta a consideración de los miembros del Honorable Congreso de la República el proyecto de ley “Por medio del cual la Nación y el Congreso de la República se asocian a la conmemoración de los cincuenta (50) años del municipio de Dosquebradas en el departamento de Risaralda, y se le rinden honores.”

# La presente exposición de motivos consta de las siguientes partes:

# Objeto y contenido del proyecto.

# Justificación y análisis de la iniciativa.

# Impacto Fiscal.

# OBJETO Y CONTENIDO DEL PROYECTO.

# El propósito de este proyecto de ley analizado es el de asociar al congreso de la República a la conmemoración de los 50 años de fundación del municipio de Dosquebradas, Risaralda. Con el fin de obtener un reconocimiento, no solo en el turismo si no también en el fortalecimiento del sector industrial y comercial, y de esta manera lograr obtener ingresos para invertir en infraestructura.

# El proyecto de ley consta de 6 artículos, incluida su vigencia.

# El primer artículo asocia al congreso de la República y a la nación a rendirle un homenaje por sus 50 años de fundación al Municipio de Dosquebradas, Risaralda, rindiéndole un homenaje público a todos sus habitantes.

# El segundo articulo brinda un homenaje a todos los habitantes de este municipio, reconociendo el gran aporte que han tenido en el desarrollo de este.

# El tercer articulo determina que las entidades públicas ayuden a promover el patrimonio cultural, económico y social, que protegerán y desarrollaran todas las actividades que puedan enaltecer al municipio.

# El cuarto articulo autoriza al Gobierno Nacional a contribuir a la promoción, protección, conservación y demás actos dirigidos a enaltecer el nombre del municipio, básicamente por la promoción de determinados proyectos.

# El quinto articulo autoriza al Gobierno Nacional y al municipio de Dosquebradas a impulsar y apoyar ante otras entidades la obtención de recursos adicionales o complementarios destinados al objeto de la ley.

# El cuarto artículo establece la vigencia.

# JUSTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INICIATIVA.

Dosquebradas, es la cuarta ciudad en importancia del Eje Cafetero después de Pereira, Manizales y Armenia, perteneciente al área metropolitana, centro occidente junto a los municipios de la Virginia y Pereira, catalogado como una plataforma logística y un centro de consolidación y distribución de carga interna, esto debido a su alta conectividad con las más importantes ciudades del país como Bogotá, Medellín y Cali. Es un municipio industrial, comercial y turístico, con un espacio geográfico reseñado en 1884, por Fray Simón, descubierto por el Mariscal de Campo Jorge Robledo, hacia el año de 1540.

Posee dos Corregimientos que son [las Marcadas](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Las_Marcadas&action=edit&redlink=1) y [Serranía Alto del Nudo](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Serran%C3%ADa_del_Alto_del_Nudo&action=edit&redlink=1), compuestos por 32 veredas, con corredores turísticos y ecológicos que presenta una buena oferta de turismo y gastronomía a nivel Regional y Nacional.[[1]](#footnote-1)

Con aproximadamente una población de 200.000 habitantes. [[2]](#footnote-2)

Dosquebradas se caracteriza por tener diversidad en espacios ecológicos donde se puede apreciar la naturaleza, la fauna y la flora de una manera única para el visitante.

Uno de los principales atractivos es el ecoturismo, ya que cuenta con dos distritos de conservación de suelos como lo son el Alto del Nudo y la Serranía la Marcada. Está rodeada de 32 quebradas que embellecen los espacios paisajistas de la ciudad. [[3]](#footnote-3)

Dosquebradas Risaralda está localizado al sur oriente del Departamento, su cabecera municipal limita con la Ciudad de Pereira. El área del municipio es de 80 km2, según el geo portal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, indicando que su zona urbana tiene alrededor de 13 km2.

El territorio era habitado por comunidades nativas Putamaes y Quimbayas, que se dedicaban principalmente a la cacería, cerámica, y orfebrería, además, existen corrientes del pensamiento que sugieren que estas tribus eran guerreras, a razón de ello se definía su zona de influencia como la sierra de los armados.

Dosquebradas es uno de los municipios de mayor crecimiento demográfico del país, por tal motivo se ha incrementado la construcción de vivienda, mejorando necesariamente el aspecto arquitectónico, vial, deportivo y recreativo de la ciudad.

El municipio de Dosquebradas pese a ser un municipio relativamente joven ha demostrado un gran crecimiento multidimensional, desde su población como en el número de industrias que se han asentado, dada su gran ubicación en el triángulo del café.

Dosquebradas, debe hacer parte del desarrollo del país, pero no un desarrollo meramente económico sino un desarrollo para los habitantes, tener en cuenta las necesidades de estos, y donde se puedan mantener las tradiciones y la cultura.

Desde el Congreso se hace pertinente asociarse a tan hermoso y ejemplar municipio, y exaltar tan importante celebración.

En el artículo cuarto del presente proyecto de ley se brinda un listado de posibles inversiones que se pueden realizar dentro de la asociación de la Nación, con esta importante celebración. Estos son:

* Plaza de Mercado: en el desarrollo de espacios para fortalecer la economía de la producción agropecuaria de nuestros indígenas y campesinos.
* Ciudadela deportiva: sitio donde haya diversos deportes (piscinas olímpicas, boxeo) para impulsar la formación de deportistas.
* Centro empresarial de negocios: ayudara al fortalecimiento no solo industrial si no también comercial del municipio.
* Casa de la cultura y teatro: para fortalecer el arte y la cultura en el municipio.
* Universidad Pública y presencial: facilitar aún más el acceso a la educación de todos los ciudadanos del municipio.
* Segundo viaducto: mejorar la conectividad, y descongestionar las vías del municipio.

El café que es uno de los productos insignias de la región ha presentado variaciones significativas, lo que ha impactado negativamente las exportaciones del departamento de Risaralda, ya que, hasta el tercer trimestre de 2016 las exportaciones de café a Estados Unidos disminuyeron en un 40,5% y este país representa el 45% de las exportaciones de café verde del departamento. Esta situación se vio agravada por el paro camionero que a mediados del año 2016 afecto la economía nacional con bloqueos y paro de actividades para muchos de los sectores productivos, según reporta el balance económico del Eje Cafetero del tercer trimestre de 2016 elaborado por el Banco de la República.

Para la época del descubrimiento, se asentaron en la región, familias de origen Antioqueño, Tolimense, Valle Caucano y Caucano, en Fondas, bautizados de este modo por aquellos arrieros que a lomo de mula conquistaron estas tierras.

El conjunto de caseríos que conformaban las fondas, ubicadas entre dos quebradas, Aguazul y la Chillona, se denominó Dosquebradas, siendo en su inicio una sección del Municipio de Santa Rosa de Cabal, en 1956.

La integración territorial con Santa Rosa de Cabal finalizo el 06 de diciembre de 1972, fecha en que según ordenanza 012 de la Asamblea Departamental de Risaralda, se da a Dosquebradas el nivel de Municipio. A través del Decreto N°. 1223 de enero 30 de 1973, se nombra al señor Miguel Ossa Vásquez, alcalde del Municipio. [[4]](#footnote-4)

**RELIEVE.**

La altura del municipio de Dosquebradas está a los 1480 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una temperatura promedio de 21°C. Este municipio tiene un gran reconocimiento en el departamento de Risaralda por su potencial exportador (CCD, 2014).

Dosquebradas cuenta con 27 microcuencas que hacen de este un verdadero santuario de aguas, 27 veredas y 250 barrios, en 12 comunas donde se destaca el crecimiento diario del municipio, como alternativa de crecimiento de sus municipios vecinos.

**MARCO GEOGRÁFICO Y SOCIAL.**

Para el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO, 2016), “El comportamiento poblacional del municipio de Dosquebradas no puede analizarse aisladamente del que registra el Área Metropolitana, y en particular de lo que en ese aspecto ocurre en la ciudad capital, con el que está conurbado. El análisis del conjunto de los tres municipios que conforman el Área Metropolitana Centro Occidente (AMCO) y su relación con lo que sucede a escala departamental, nacional y en Dosquebradas, Pereira y La Virginia. La población del área metropolitana representa casi las ¾ partes del total de la del Departamento. El municipio de Pereira participa casi con la mitad del total y Dosquebradas representa el 21%.”[[5]](#footnote-5)

**ESCRITOR, POETA E INTELECTUAL.**

Maestro Luis Carlos Gonzales Mejía (escritor y poeta).[[6]](#footnote-6)

Uno de los objetivos también de este proyecto es precisamente dar un homenaje a esos héroes anónimos que con su pujanza engrandecen cada día y empoderan a nuestro Municipio de Dosquebradas, tanto a nivel Nacional como internacional.

**ECONOMÍA**

El crecimiento del municipio de Dosquebradas estuvo marcado por situaciones propias de la dinámica económica de la región, en el año 2016 el municipio de Dosquebradas perteneciente al Área Metropolitana Centro Occidente, mostro un avance en torno a la disminución de Necesidades Básicas Insatisfechas, donde las cifras muestran que el índice NBI para Dosquebradas está en el 13,28% y personas en condición de miseria en el 2,21%.

El municipio de Dosquebradas continúa aportando al crecimiento de las exportaciones del departamento de Risaralda, donde las exportaciones al cierre del mes de noviembre de 2016 ascendieron a 465.951 Miles de dólares, ubicando al departamento en la posición 10 entre los departamentos exportadores de Colombia.

La economía del municipio de Dosquebradas se caracteriza por su fuerte presencia en los sectores de Metalmecánica, Manufacturero y de Servicios, en los que se viene innovando para la creación de valor y satisfacer la demanda de productos y servicios en el orden local, nacional e internacional.[[7]](#footnote-7)

Las recientes investigaciones económicas realizadas por las diferentes cámaras de comercio locales, muestran que (CCP, 2016) “La balanza comercial de Risaralda en el primer semestre de 2016 registró un superávit de 35,2 millones, presentando una disminución de 53,1% en comparación con el primer semestre de 2015. Esta situación es explicada por la reducción en un 9,5% de las exportaciones y por el Incremento del 5,4% en las importaciones que realizó El departamento. De todas maneras, las compras de Risaralda siguen siendo financiadas con las exportaciones.”[[8]](#footnote-8)

Consecuente al comportamiento de la economía nacional, la incertidumbre regional se ve afectada por la variabilidad en la toma de decisiones del gobierno nacional, pese a esto el Índice Departamental de Competitividad, muestra que Risaralda va en la 3 etapa sobre 4, alcanzando una calificación de 5.44 sobre 10 puntos, ubicando al departamento en la 6 posición entre los 25 departamentos evaluados.

El sostenido valor del dólar frente al peso demuestra como el efecto de la devaluación impacta los bienes y servicios exportables, sin duda es una gran oportunidad para la venta de paquetes turísticos en especial para el municipio de Dosquebradas, que viene mejorando su infraestructura turística gracias a la inversión privada en las diferentes veredas del municipio.

El departamento de Risaralda es el cuarto receptor de remesas del país, después de los departamentos de Valle de Cauca, Cundinamarca y Antioquia. El valor de las remesas en el año 2015 alcanzó un total de 428,3 millones de dólares y hasta el tercer trimestre de 2016 el valor es de 316,8 millones de dólares, cifras que aportan a la economía local y al municipio de Dosquebradas.

En cuanto a la cadena de Textiles y Confecciones, Dosquebradas resalta en el panorama nacional por el buen nombre en esta industria, que no solo se dedica a elaborar prendas de vestir para el mercado nacional e internacional sino a la fabricación de elementos e implementos útiles para la construcción, la agricultura y la ganadería. En el informe de caracterización del tejido empresarial (CCD, 2014) “Dosquebradas se caracteriza por su capacidad exportadora en la industria manufacturera, donde las confecciones, la metalmecánica y los alimentos son los sectores más representativos y con mayor evolución”.

Para el Plan Exportador del Municipio de Dosquebradas (PEAD, 2016) el sector manufacturero del municipio de Dosquebradas “representa el 8% del PIB manufacturero y el 3% del PIB nacional, cerca del 1,6% del valor agregado nacional y constituye más del 5% del total de exportaciones del país, lo que lo convierte en el sector de exportaciones no tradicionales más importante. En cuanto al Departamento de Risaralda, representa el 5% de la producción de confecciones en Colombia y con respecto a su potencial exportador, éste se ubica en la quinta posición del Índice de Ventaja Comparativa Revelada (IVCR) frente a los otros departamentos textiles, además es el tercero en confecciones.”

**TURISMO**

El municipio de Dosquebradas viene formalizando el turismo como oferta local y exportable, gracias a su diversidad de climas, buenas vías de acceso y la pujanza de los empresarios locales, el sector del turismo ha venido creciendo a la par de la necesidad de ampliar la oferta, con buena calidad y con tarifas muy competitivas. La cercanía a los termales de Santa Rosa de Cabal, El Parque Las Marcadas, El Lago La pradera, entre otras maravillosas atracciones naturales sumadas a una amplia gama de hoteles y hospedajes de renombre hacen de este municipio un gran atractivo para turistas propios y extranjeros.

Con base en los anteriores antecedentes y en consideración a la relevancia que ostenta para la región y el país el Municipio de Dosquebradas, me permito presentar de manera comedida el proyecto de ley, el cual es seguro que será respaldado por los honorables congresistas en la medida que la conmemoración de los cincuenta años ( 50) años de fundación es una inmejorable oportunidad para demostrarle a sus apreciados habitantes todo el reconocimiento que merecen al contribuir con su esfuerzo y dedicación a constituir un Municipio prospero, a pesar de los retos y obstáculos que impone el mundo.

1. **IMPACTO FISCAL**

Esta iniciativa de ley se presenta acorde con la facultad que otorga el artículo 140 de la ley 5 de 1992. Cumple con lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia C-290 de 2009, ya que no establece una orden de carácter imperativa al Gobierno Nacional y no se ejerce presión sobre el gasto público, ya que se le respeta al Gobierno el ámbito de su competencia para considerar la incorporación de las partidas presupuestales, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y con el marco fiscal de mediano plazo.

De aprobarse esta ley, le corresponderá al Gobierno Nacional decidir la inclusión en el proyecto de presupuesto los gastos que se decretan en ella.

Las apropiaciones presupuestales contenidas en el proyecto de ley se justifican además por la necesidad de la comunidad.

Un merecido homenaje de parte de este Congreso a los habitantes de Dosquebradas en su cumpleaños número 50, que permitirá a sus dirigentes institucionales y cívicos gestionar el desarrollo y ejecución de los programas propuestos en este proyecto de ley ante el Gobierno Nacional.

Atentamente,

**JUAN CARLOS REINALES AGUDELO**

Representante a la Cámara

Departamento de Risaralda

Partido Liberal Colombiano

1. Dosquebradas, <https://www.dosquebradas.gov.co/web/index.php/nuestro-municipio/informacion-general/identificacion> [↑](#footnote-ref-1)
2. Dosquebradas, Municipios de Colombia, <https://www.municipio.com.co/municipio-dosquebradas.html> [↑](#footnote-ref-2)
3. Rutas turísticas de Dosquebradas, <https://turismo.dosquebradas.gov.co/rutas-turisticas/> [↑](#footnote-ref-3)
4. Historia de Dosquebradas, Turismo de Dosquebradas, <https://turismo.dosquebradas.gov.co/historia/> [↑](#footnote-ref-4)
5. Socioeconomía de Dosquebradas, cámara de comercio de Dosquebradas, 2016, <http://camado.org.co/web/wp-content/uploads/2017/01/Estudio_socioeconomico.pdf> [↑](#footnote-ref-5)
6. Conmemoración a poeta, concejo de Dosquebradas, 2008, <https://www.concejodosquebradas.gov.co/index.php?option=com_jdownloads&Itemid=301&view=viewcategory&catid=20> [↑](#footnote-ref-6)
7. Socioeconomía de Dosquebradas, cámara de comercio de Dosquebradas, 2016, <http://camado.org.co/web/wp-content/uploads/2017/01/Estudio_socioeconomico.pdf> [↑](#footnote-ref-7)
8. Socioeconomía de Dosquebradas, Cámara de comercio de Dosquebradas, 2016, <http://camado.org.co/web/wp-content/uploads/2017/01/Estudio_socioeconomico.pdf> [↑](#footnote-ref-8)